ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

Universidad de Huelva

TRABAJO FIN DE GRADO

- Asignatura obligatoria de 6 créditos
- 150 horas de trabajo para el alumnado
  - Trabajo autónomo
  - Supervisión tutor
  - Defensa pública
- Trabajo individual, original e **inédito**

CRITERIOS GENERALES

ASPECTOS FORMALES

- A4 con márgenes de 2,5 cm superior e inferior y de 3 cm izq y dcho. Interlineado 1,5.
- Tipo de letra: Times New Roman. Tamaño:12
- Texto justificado
- Lenguaje propio, correcto y de carácter técnico.
- Redacción clara y vocabulario preciso.
- Paginación: Ángulo inferior derecho
- Extensión: Máximo 25 pág. sin incluir anexos.

- **Se penalizarán los errores ortográficos**

CRITERIOS GENERALES

Portada:

- Referencia de la asignatura: Trabajo Fin de Grado
- Facultad
- Título del trabajo (español e inglés)
- Nombre y apellidos del estudiante
- Nombre del tutor
- Convocatoria de presentación

CRITERIOS GENERALES

Estructura

- Portada
- Declaración personal (Anexo III)
- Índice paginado
- Trabajo escrito según el tipo de modalidad :
  - Trabajo de revisión y actualización teórica
  - Trabajo de investigación
  - Proyecto de intervención

MODALIDADES DE TFG

- **1. Trabajo de revisión y actualización teórica y/o metodológica** sobre un tema determinado.

- **2. Trabajo o proyecto de investigación** en el que se lleva a cabo o se diseñe un estudio empírico para responder a una pregunta de investigación novedosa.

- **3**. Trabajo vinculado a la práctica profesional en donde se diseñe un **proyecto o programa de intervención** para mejorar o solucionar una problemática en un campo determinado.

MODELO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN TEÓRICA	
Resumen	El trabajo debe incluir un resumen de no más de 200 palabras tanto en castellano como en inglés, junto con, al menos, tres palabras clave sobre su contenido.
Introducción	En este apartado se formula y define la pregunta de revisión. La formulación de la pregunta o preguntas es un paso previo de toda revisión sistemática de la literatura las cuales deben estar claramente definidas. Se describirse la importancia de la temática o cuestión para el campo de conocimiento y las implicaciones prácticas.
Metodología	Aquí se incluirá la estrategia de búsqueda bibliográfica sistemática utilizada (bases de datos utilizadas,…) estableciendo a priori los descriptores a manejar, los criterios de inclusión y exclusión, así como las estrategias de búsqueda, su extensión y el sistema de organización del material.
Resultados	De los estudios seleccionados, se extrae de forma homogénea la información relevante que facilite la comparación entre los resultados obtenidos, ayudando a identificar semejanzas y diferencias entre los diferentes estudios.
Discusión y conclusiones	La discusión deberá sintetizar la revisión realizada, llevando a cabo una evaluación crítica de la literatura indicando similitudes y diferencias entre los estudios, si la información es consistente o es contradictoria, etc; se interpretan los resultados y se identifican relaciones y aspectos vacíos de contenido. Debe describir un argumento razonado en cuanto al estado de la cuestión de la temática y las nuevas preguntas que emergen, tanto en la investigación como en relación con el campo práctico y profesional.
Referencias	Referencias bibliográficas utilizadas en el trabajo (siguiendo formato APA, VANCOUVER u otras similares).

MODELO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
Resumen	El trabajo debe incluir un resumen de no más de 200 palabras tanto en castellano como en inglés, junto con, al menos, tres palabras clave sobre su contenido.
Introducción	En este apartado, a partir de una revisión amplia y actualizada de la literatura, se debe exponer el marco teórico del que se parte y justificar las razones para llevar a cabo el estudio. Deben especificarse claramente el/los objetivo/s y, en su caso, hipótesis que se pretenden abordar con el trabajo.
Método	Se deben incluir el tipo de diseño utilizado para alcanzar los objetivos y, en su caso, poner a prueba la/s hipótesis planteada/as, la descripción de la muestra objeto de estudio, la descripción detallada de cada una de las técnicas e instrumentos utilizados (la copia de los cuestionarios, entrevistas… se incluye en los anexos) en la obtención de los resultados, así como el procedimiento utilizado en el análisis (estadístico o de otro tipo) de éstos. De la misma manera, es importante especificar, llegado el caso, que se han seguido las directrices éticas y legales vigentes en cuanto a investigación con seres humanos y protección de datos personales.
Resultados (si procede)	En este apartado deben constatarse claramente los resultados más relevantes obtenidos a través de los análisis realizados. En la medida de lo posible, dicha descripción debe reflejarse en tablas y figuras para mostrarlos con mayor claridad.
Discusión y conclusiones (si procede)	En este apartado se realizará un análisis de las consecuencias que la investigación realizada tiene en el campo de conocimiento en el que se inscribe, es decir, de las implicaciones y limitaciones de los resultados obtenidos en relación con el planteamiento presentado en la introducción. De la misma manera, se identifican y sintetizan las principales conclusiones que se alcanzan en el trabajo. Este apartado puede finalizar con la sugerencia de unas líneas o propuestas futuras de investigación.
Referencias	Referencias bibliográficas utilizadas en el trabajo (siguiendo formato APA, VANCOUVER u otras similares).
Anexos (opcional)	Incorporar, si procede, anexos que complementen el contenido del trabajo.

MODELO INTERVENCIÓN	
Resumen	El trabajo debe incluir un **resumen** de no más de 200 palabras tanto en castellano como en inglés, junto con, al menos, tres **palabras clave** sobre su contenido.
Introducción	Se trata de explicar lo que uno quiere hacer con el trabajo y por qué cree importante hacerlo. Incluye el problema sobre el que se quiere intervenir y las razones que motivaron la elección de ese problema.
Estado de la cuestión y/o marco teórico y/o contextual	El **estado de la cuestión** consiste en una recogida previa de información para elaborar un marco para el trabajo. Con el **marco teórico o conceptual** se trata de exponer la forma cómo se teorizan las cuestiones que en el trabajo se abarcan. Debe constituirse en el marco de referencia para la formulación de los propósitos de la intervención y posterior análisis. El marco **contextual** se refiere a los datos que enmarcan el lugar y el tiempo del trabajo.
Objetivos	Los **objetivos** especifican los propósitos que perseguimos. Se enuncian con un verbo en infinitivo, que denota estudio o búsqueda de conocimientos: describir, explorar, examinar, investigar, entender, etc. Pueden dividirse en **generales y específicos**.
Metodología	Se debe dar cuenta de las estrategias y medios que conducen a la consecución de los objetivos anteriormente reseñados, reseñando con detalle las técnicas y procedimientos de trabajo que engloba el proyecto, junto con las razones y justificación de su elección. Si la metodología incluye algún tipo de materiales específicos se consignarán debidamente en los anexos del proyecto.
Recursos, presupuesto y temporalización	Este apartado incluirá una descripción tanto de los recursos como del grupo de profesionales que intervendrá en el proyecto. Igualmente se incluirá un presupuesto aproximado que deberá desglosarse con detalle y ser realista. Dicho presupuesto vendrá acompañado de una temporalización del mismo representada a través de un cronograma claro y de fácil lectura.
Evaluación de resultados	Descripción del procedimiento de evaluación de los resultados previstos del proyecto. Planificación y medios por los que se llevara a cabo dicha evaluación (indicadores, objetivos cumplidos, diagnóstico de problemas...)
Referencias	Referencias bibliográficas utilizadas en el trabajo (siguiendo formato APA, VANCOUVER u otras similares).
Anexos (opcional)	Incorporar, si procede, anexos que complementen el contenido del trabajo

REQUISITOS DE MATRÍCULA Y DEFENSA

- La matrícula se podrá realizar a lo largo de todo el curso
- Habrá **DOS convocatorias** de presentación y defensa en el mismo curso académico (julio, septiembre, o convocatoria extraordinaria de noviembre).

- Si no es evaluado o **suspende** ambas convocatorias, deberá volver a matricularse en el siguiente curso académico.

- **Requisito para la Defensa del TFG:**
  a) Haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación, incluyendo los créditos básicos y obligatorios de primer y segundo curso,
  b) Estar matriculado de todos los créditos que resten para finalizar el grado.

TUTORIZACIÓN

- Responsabilidad del tutor:
  - Orientación, supervisión y seguimiento del TFG
  - Aprobación del plan de trabajo (número de tutorías, planificación, cronograma…)
  - Evaluación del trabajo previa a su defensa
  - Autorización o visto bueno a la presentación para su defensa ante el tribunal
- La asignación del TFG y del tutor tendrá validez máxima de **dos cursos** académicos

EVALUACIÓN DEL TFG

1. Evaluación del trabajo escrito por parte del tutor . Informe de evaluación.

   → 30%

   - Nota mínima 1,5 puntos sobre 3.

2. Defensa oral del trabajo ante un tribunal de evaluación (2 PROF)

   → 70%

VALORACIÓN DEL TUTOR

	Insuficiente	Correcto	Destacable	Excelente

- Presentación formal del trabajo
- Redacción y estilo
- Contenido y desarrollo interno
- Uso de fuentes documentales
- Colaboración y participación en la tutorización

VALORACIÓN DEL TRIBUNAL

	Insuficiente	Correcto	Destacable	Excelente

- Organización y contenido de la presentación
- Uso de medios de apoyo
- Comunicación
- Presentación formal del trabajo
- Redacción y estilo
- Contenido y desarrollo interno
- Uso de fuentes documentales
- Actitud del/a ponente

ENTREGA DEL TFG AL TUTOR

Incluir **la declaración personal** de autenticidad y no plagio debidamente firmada (Anexo III)

Universidad de Huelva

Facultad de Ciencias de la Educación

ANEXO III

DECLARACIÓN PERSONAL

D/Dña:_____,

con DNI:_____, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación, autor del Trabajo Fin de Grado titulado:

_____

_____

declara que es un trabajo original e inédito y que todo el material utilizado en la elaboración del mismo se encuentra debidamente citado en el texto y recogido en el apartado de Referencias.

Asimismo, declara que conoce la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva en lo concerniente al plagio y las consecuencias académicas que presentar un trabajo plagiado puede acarrear.

Huelva, a ..... de ..... de 20.....

Firmado: El/la estudiante

ENTREGA AL TUTOR PARA SU EVALUACIÓN

- Se realizará a través de la aplicación informática de gestión de TFG en formato pdf.
- El tutor/a evaluará dicho trabajo conforme a los criterios especificados en el Anexo E de esta normativa, emitiendo de forma telemática el correspondiente informe de evaluación (Anexo IV) y, en su caso, autorización para su defensa oral.
- Bajo ningún concepto se aceptará la entrega de un TFG sin contar con el Vº Bº del/a tutor/a

DEFENSA PÚBLICA ANTE EL TRIBUNAL

- Se notificará al menos **15 días antes** (fecha, hora y lugar) en la convocatoria de Junio y una semana en las convocatorias siguientes
- Publicación en la página web de la facultad

- **Exposición:**
  - **Duración** → 10 minutos
  - **Puntos a tratar:**
    - Motivación y justificación
      - Objetivos del trabajo
        - Metodología utilizada
          - Síntesis del contenido
            - Conclusiones generales del trabajo
  - Utilización **medios audiovisuales**
  - **Debate durante 10 minutos máx. entre el tribunal y el alumno/a**

EN CASO DE SUSPENDER….

- El Tribunal emitirá un informe dirigido al/a alumno/a(con copia al/a tutor/a) con los criterios que han motivado dicha calificación, así como con las recomendaciones oportunas para mejorar la calidad del mismo.
- El plagio (presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia), conllevará automáticamente la calificación de Suspenso.
- En un plazo de **cinco días** desde la fecha de la defensa, el/la alumno/a podrá presentar recurso motivado contra la decisión adoptada por el Tribunal de calificación. En primera instancia, dicha solicitud deberá dirigirse al/la **Presidente del Tribunal evaluador** y, si fuese necesario, ante la CTFG, la cual dispondrá de 15 días para responder a dicho recurso

MUCHO ÁNIMO Y SUERTE